



Exigen a García respetar fallo del TC sobre caso Fonavi y realizar Referéndum

(ANDINA).- El líder del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala, pidió al mandatario Alan García respetar el fallo del Tribunal Constitucional sobre el caso Fonavi y consideró que el Jurado Nacional de Elecciones debe proceder a organizar el referéndum.

El comandante indicó que de acuerdo a la legislación actual, el Tribunal Constitucional (TC) es el supremo intérprete de la Constitución, por lo que sus fallos deben acatarse. En caso contrario, opinó, el presidente estaría yendo en contra del Estado de Derecho.

“El Partido Nacionalista respalda la decisión del Tribunal Constitucional y la legitimidad del reclamo de los fonavistas, ahora debe ejecutarse el mandato del referéndum para definir este tema”, anotó.

Para Humala, no cabe una conversación entre estos dos organismos, pues lo único posible es que el JNE cumpla con el fallo del TC.

Asimismo, consideró “absurdo” que se haya denunciado constitucionalmente a tres ex magistrados del TC por haber emitido una opinión jurisdiccional en esta materia.

“Me parece absurdo. Ellos han cumplido con sus funciones. El JNE tiene que acatar la sentencia y me preocupa que el organismo electoral adopte una actitud de esta naturaleza. Al final, se pierde la confianza en los futuros procesos electorales”, anotó.